BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

23 de marzo de 2026 Número 56

csv: BOA20260323039

V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre información pública del proyecto de obras denominado "Adecuación para nuevo uso del restaurante del centro cívico Delicias", según lo acordado en los puntos primero y segundo del Acuerdo de Gobierno del Gobierno de Zaragoza de 27 de febrero de 2026.

Primero.- Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", por plazo de quince días, el proyecto de “Adecuación para nuevo uso del restaurante del centro cívico Delicias”, redactado por el Arquitecto DLOV, en marzo de 2025 y supervisado por la Dirección de Arquitectura Municipal. El presupuesto total asciende a la cantidad de 687.872,14 € (IVA incluido) y tiene un plazo de ejecución de ocho meses. Todo ello de conformidad con el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprobó el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Gobierno de Zaragoza, resolverá sobre la aprobación del mismo.

Segundo.- El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la dirección web: https://www.zaragoza.es/sede/portal/contratacion-publica/informacion-publica.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto "Alegaciones al expediente 73176/2025", dirigidas a la Oficina Jurídica-Técnico de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda.

Zaragoza, 11 de marzo de 2026.- La Jefa de la Oficina Jurídico-Técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda, Ana de la Hera Garbati.